

MUSEOS E INSTITUCIONES DE LA MEMORIA: SU ACTIVIDAD SOCIOEDUCATIVA

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 22/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 24/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Atención a la comunidad	Museos e instituciones de la memoria: su actividad socioeducativa	4º	1º	6	OPTATIVA
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Erika González García (Grupos A) 			Dpto. Pedagogía planta. 1ª Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 210 Correo electrónico: erikag@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Pedagogía			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR: Grado en Educación Social Grados en Educación Infantil y Ed. Primaria		
Grado en Pedagogía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>Museos e instituciones de la memoria: su actividad socioeducativa es una materia que trata de dar a conocer al alumnado qué son los museos pedagógicos, qué se alberga en ellos y qué funciones pueden desempeñar en ellos como futuros profesionales. Conocerán las principales instituciones y museos de Granada con el objetivo de ver qué actividades educativas realizan y ofertan a la sociedad, pondrán en valor la memoria histórica. Asimismo, conocerán qué museos pedagógicos virtuales existen tanto en España como en el exterior,</p>					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



haciendo hincapié en los recursos de que disponen, como los libros de texto, para relacionarlo con el mundo editorial. Finalmente deberán saber realizar un trabajo de investigación que ponga en evidencia tanto los contenidos teóricos como las visitas realizadas relacionadas con la materia en cuestión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.1. Analizar y sintetizar información
- CG.2. Organizar y planificar un trabajo de investigación
- CG.5. Comunicar tanto oral como por escrito con orden y claridad
- CG.7. Adquirir y desarrollar habilidades interpersonales
- CG.8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupo
- CG.9. Expresar y aceptar la crítica y autocrítica
- CG.15. Trabajar de forma autónoma

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.
- Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar planes, proyectos, programas, recursos y materiales para la acción educativa y/o formativa en distintos ámbitos y contextos, especialmente en los museos y símbolos culturales.
- Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CA.1. Conocer el concepto de museos pedagógicos y patrimonio histórico- educativo.
- CA.2. Dominar los conocimientos básicos relacionados con la historiografía, metodología de la historia y pedagogía museística.
- CA.3. Dominar el método de investigación histórica

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Precisar los conceptos de museos pedagógicos y patrimonio educativo
- Vincular los conocimientos teóricos con la práctica educativa y con su futura práctica profesional.
- Iniciar de manera elemental el diseño de un trabajo de investigación.
- Localizar y criticar fuentes orales y escritas específicas de la materia, relacionando las mismas con la práctica educativa.
- Exponer, mediante procedimientos analíticos y sintéticos, contenidos propios de la materia que el alumnado deberá tratar, además, dentro del marco de la tolerancia y el diálogo, desde un punto de vista crítico.
- Conducirse con una actitud reflexiva, tolerante, crítica y autocrítica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: Funciones y compromiso socio-cultural de la memoria histórica: aspectos pedagógicos de los museos. Principales conceptos.



TEMA 2: Historiografía, metodología de la historia y pedagogía museística.

TEMA 3: Museos y archivos de la memoria: heurística y hermenéutica.

TEMA 4: Iconografía.

TEMA 5: El departamento educativo en los museos.

TEMA 6 El entorno sociocultural y el paisaje interpretado por nuestros mayores. La historia oral y la memoria recuperada.

TEMA 7: Los manuales escolares: recursos educativos. Pedagogía y editoriales.

TEMA 8: Propuestas de recuperación del patrimonio histórico cultural de diferentes entes, organismos, asociaciones, centros e instituciones.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Lectura, reflexión y crítica de fuentes escritas y orales.
- Talleres, seminarios y/o encuentros con maestros
- Realización de un trabajo de investigación
- Realización de una entrevista a una persona mayor
- Tutorías individuales y/o grupales (los alumnos preparan previamente la visita a la tutoría: preguntas, dudas, petición de orientaciones, etc.).

Se combinarán sesiones teóricas a la misma vez que prácticas. Unas veces lo haremos dentro del aula y otras se realizarán visitas.

Las vistas que realizaremos serán las siguientes, pueden variar dependiendo de la disponibilidad y climatología (no se sabe fecha exacta porque hasta primeros de septiembre no se pueden concretar las mismas tanto por parte de las instituciones y museos como por el alumnado que se va incorporando):

- Alhambra
- Centro de recursos educativos “Las Mimbres” de la Alhambra
- Museo CAJA Granada
- Colegio Ave María
- Parque de las ciencias
- La Cartuja
- Abadía del Sacromonte
- Casa Mariana Pineda

Y otras educativas relacionadas con exposiciones temporales o fijas que se realizan en diferentes lugares históricos de Granada como el Hospital Real, la Casa de los Tiros, Museo etnológico de la Mujer Gitana, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Actas del I Congreso Internacional de Museos Universitarios, celebrado en Madrid, en diciembre de 2014.

<http://eprints.sim.ucm.es/37851/1/LibroActasCIMU2014web.pdf>

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, P. (2007): Museos pedagógicos: uso y sentido del término. Acercándonos al Museo Pedagógico Andaluz. *Revista Digital Investigación y Educación*. Nº 28, volumen V, febrero.

BADANELLI, Ana María y SOMOZA, Miguel. (2012). The CEIMES project: recovering the scientific heritage of the historic secondary schools of Madrid”, *History of Education & Children’s Literature VII / 2*.

BADANELLI, Ana María. (2012). The preservation of heritage: children’s writings and school textbooks research. *History of Education & Children’s Literature VII / 1*.

Boletín Forum Unesco Universidad y Patrimonio, nº. 91, mayo de 2013.

Boletín Informativo de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (BISEPHE), nº 11, 2016

BRASTER, S., GROSVENOR, I, y DEL POZO, M^a del M. (eds.) (2011). *The Black Box of Schooling. A Cultural History of the Classroom*. Bruselas: PIE Peter Lang.

CHACÓN, H. y GONZÁLEZ, E. (2015). La expresión artística y la terapia como herramientas emancipadoras. *El Genio Maligno. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 16, 79-95.



GASPAR, V.L. y PETRI, M.G. (eds) (2012). *Objetos da escola*. Florianópolis: Editora Insular.

GONZÁLEZ, S Y QUEROL, M. Á. (2014): *El patrimonio inmaterial*. Madrid: Catarata
http://universidadypatrimonio.net/Boletin_FUUP_html/index_esp.html

LÓPEZ-OCÓN, Leoncio; ARAGÓN, Santiago y PEDRAZUELA, Mario (eds.)(2012). *Aulas con memoria. Ciencia, educación y patrimonio en los institutos históricos madrileños (1837-1936)*. Madrid: Doce Calles.

MARTÍNEZ, J. D. L., RUIZ-FUNES, M. J. M., MARTÍNEZ, P. L. M., & VICENTE, A. S. (2015). Patrimonio, cultura material e innovación docente: Propuestas y experiencias. *Educació i Història: revista d'història de l'educació*, 89-120.

MORENO MARTÍNEZ, P. L. y SEBASTIÁN VICENTE, A. (2015). *Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE y CEME, pp. 583-596.

MORENO MARTÍNEZ, Pedro Luís y SEBASTIÁN VICENTE, Ana (eds.) (2012)*Patrimonio y etnografía de la escuela en España y Portugal durante el siglo XX*. Murcia: SEPHE y CEME.

PAYÁ RICO, A. y ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, P. (2012): Pensar la educación desde las TIC y la recuperación del patrimonio educativo. En FONTAL, O. y otras (coord.): *Mirando a Europa: estado de la cuestión y perspectivas de futuro*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto del Patrimonio Cultural de España. Observatorio de Educación Patrimonial en España, pp. 546-554. También en línea: <http://ipce.mcu.es/pdfs/CEPLinea5.pdf>

PIMENTA ROCHA, Heloísa y SOMOZA, Miguel (coords.)(2012). Dossiê: Manuais Escolares: entre as práticas escolares e a pesquisa histórica, *Pro-Posições* 3 (69).
Revista Mouseion, 2016. <http://www.revistas.unilasalle.edu.br/index.php/Mouseion/index>

- <http://www.alhambra-patronato.es/>
- <http://www.memoriadeandalucia.com/home.html>
- <http://www.parqueciencias.com/parqueciencias/>
- <http://www.grnadadirect.com/monumentos/abadia-del-sacromonte/>
- <http://www.grnadadirect.com/monumentos/monasterio-cartuja-granada/>
- <http://www.calameo.com/read/000075335ed3163c01066>
- <http://www.museodeterque.com/museo-etnografico/almario>
- <http://es.calameo.com/read/00190617578e403c5d355>
- <http://www.ceince.eu/main.php?id=1>
- <http://www.edu.xunta.es/mupegal/>
- <http://www.museodelnino.es/>
- <http://www.uned.es/manesvirtual/portalmunes.html>
- <http://www.sc.ehu.es/sfwsedhe/>
- <http://www.ugr.es/~fuenteshistoriaeduca/>
- <http://www.um.es/muvhe/user/> Grupo de investigación Valores emergentes y Educación social. Referencias bibliográficas y enlaces a páginas de interés <http://www.ugr.es/~vees/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA <http://www.rae.es/rae.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de enseñanza-aprendizaje: Exposiciones docentes. Discusión dirigida sobre los aspectos temáticos y orientación general sobre los mismos. Exposición de ideas, elaboración de contrastes entre conocimientos y procesos educativos, comentarios sobre conceptos. Seguimiento de lecturas, desarrollo de las pautas de la elaboración de historias de vida y uso de fuentes orales. Elaboración de preguntas de investigación, visualización de webs y visitas a museos y comentarios contrastados sobre el resultado de las visitas y los cambios y continuidades educativas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Consistirá en:

- Utilización a través de debates y documentos escritos del conocimiento histórico y educativo disponible y comprensión de principios, conceptos, corrientes y enfoques socioeducativos básicos.
- Elaboración de ideas, capacidad de relacionarlas y aportación de puntos de vista innovadores sobre el objeto de estudio a través del trabajo de construcción y discurso genealógico.
- La calidad de la participación crítica del alumnado en las actividades de clase, en los grupos de trabajo, en los seminarios o en tutorías.
- Pruebas orales: exposiciones de clase: **30%**
- Se tendrá en cuenta la elaboración del informe de investigación y/o revisiones bibliográficas. Se valorarán hasta un **40 %** de la nota global.
- Entrevista: **30%**

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional”. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación”.

Criterios:

- Redacción clara (buena comprensión de conceptos y correcta exposición de ideas).
- Redacción ordenada (estructura global de ideas correcta, ordenada y completa; sintaxis correcta).
- Corrección, amplitud y profundización en el conocimiento de temas y conceptos.
- Dominio de la terminología específica: uso del lenguaje científico propio de la materia.
- Memoria.
- Aprendizaje significativo.
- El apoyo de afirmaciones con premisas bien establecidas.
- Capacidad de reflexión, análisis y síntesis.
- Referencias a autores y obras relativas a las cuestiones planteadas.
- Decisiones bien fundamentadas en conocimientos científicos y/o técnicos.
- Corrección y amplitud en las referencias bibliográficas.
- Ejemplificaciones.
- Aportación de ideas, valoraciones personales y propuestas de acción.
- Claridad y orden en las exposiciones.
- Ortografía y presentación correctas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Evaluación Única Final (Modalidad No Presencial):

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua. No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en un examen final que constará de diez preguntas sobre un cuestionario de treinta indicadores de la materia previamente elaborados (no presencial) por el alumnado a lo largo del curso. La calificación de este examen corresponderá al 100% de la nota final de la materia. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. Al respecto dicha normativa establece que: “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la



asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

Evaluación por incidencias:

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a Director del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

Para este caso el procedimiento de calificación y evaluación será el mismo que el de evaluación única.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

